

DECRETO Nº 8.568.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ALEJANDRA ORMEÑO SILVA.

LAJA, 28 de octubre 2016.

VISTOS:

 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de finanzas del Departamento de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Srta. Alejandra Ormeño Silva Rut. Nº 16.825.601-9, por el viernes 28 de octubre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM